



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3569/2009.-

ZAPALLAR, 30 de Septiembre de 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3549/2009, de fecha 28 de Septiembre de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 888/2009, de fecha 24 de Septiembre de 2009, por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

1° DESIGNASE en COMISION DE SERVICIOS, a doña ISABEL VALENZUELA ESTAY, Administrativo, Grado 16° E.M.S., para realizar Trámites del servicio.

DESTINO	FECHA	VIÁTICO
Valparaíso	02 de Septiembre de 2009	\$ 12.288.-
Valparaíso	22 de Septiembre de 2009	\$ 12.288.-

2° PAGUESE a la funcionaria la suma \$ 24.576.- (veinticuatro mil quinientos setenta y seis pesos).

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.01.004.006.000 "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C: RRHH / Visitas 2009.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- DEPTO. RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

MC / CTL / RRHH / ACE / GAMD / JBN / ffd...

**RECIBIDO
FINANZAS**

19 OCT 2009